

MINUTA DE LA JUNTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a los 30 días del mes de **abril** del año de 2018 (dos mil dieciocho) a las **15:00** horas en la oficina de trabajo que me fue asignada ubicada en la sala de regidores del primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT) con domicilio en calle Higuera número 70 de esta Cabecera Municipal para que, de conformidad con lo previsto con los artículos 27 de la ley de Gobierno y la administración Pública Municipal; Artículo 76 del Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; los artículos 15, 16, 20 fracciones III, IV, VII, y VIII; 21 fracción II V; 32 fracción XII Bis y 44 Bis.- del Reglamento Interior del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y el artículo 10 fracción III inciso f) del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco y demás relativos aplicables; tenga verificativo la junta de trabajo de la Comisión Edilicia de Deportes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a la que previamente fueron convocados los munícipes que la integran, misma que es presidida por el Ciudadano Regidor Fernando Tapia Delgado bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL.
- II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III.- REVISIÓN DE CORRESPONDENCIA.
- IV.- ASUNTOS GENERALES
- V.- CLAUSURA

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- El ciudadano Regidor Fernando Tapia Delgado procedió a dar la bienvenida a todos los presentes y al mismo como primer punto toma lista de asistencia de los siguientes regidores.

Vocal:	Gerardo Quirino Velázquez Chávez	con licencia
Vocal:	Salvador Gómez de Dios	con licencia
Vocal:	Salvador Castellanos Ciprés	presente
Vocal:	José Vázquez Zamora	presente
Presidente:	Fernando Tapia Delgado	presente

De conformidad al artículo 26 del reglamento interior del ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco se declara quórum legal y existente para sesionar.

SEGUNDO PUNTO.- Se somete a la aprobación, **EL ORDEN DEL DÍA** por parte de los integrantes de esta comisión, por lo que pregunto en votación económica si es de aprobarse... Aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO.- Revisión de correspondencia. Se les informa que hasta la presente fecha no se ha recibido correspondencia alguna por lo que pregunto a los integrantes de esta comisión si es de aprobarse este punto (Aprobado por unanimidad)

CUARTO PUNTO.- Corresponde asuntos generales: alguien de los presentes integrantes de esta comisión tiene algún tema o asunto que quiera exponer... **Al no haber otro asunto pasamos al:**

QUINTO PUNTO.- Corresponde a la clausura: no habiendo otra aportación de parte de los integrantes de esta comisión y una vez agotado el orden del día se declara formalmente concluida la presente reunión de trabajo siendo las **15:05** horas del día **30 de abril de 2018.**

Tlajomulco

☎ 3283 4400

🌐 www.tlajomulco.gob.mx

ATENTAMENTE

TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO A 30 DE ABRIL DE 2018

C. FERNANDO TAPIA DELGADO
REGIDOR
PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE DEPORTES

C. JOSÉ VÁZQUEZ ZAMORA
REGIDOR
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES

LIC. GERARDO QUIRINO VELÁZQUEZ CHÁVEZ
REGIDOR
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DEPORTES

C. SALVADOR CASTELLANOS CIPRÉS
REGIDOR
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES

C. SALVADOR GÓMEZ DE DIOS
REGIDOR
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES

